



REGLAMENTO

II CARRERA POR MONTAÑA NOCTURNA ALBONDÓN

La CONCEJALÍA DE DEPORTES del Excmo. Ayuntamiento de Albondón celebra la **II CXM NOCTURNA ALBONDÓN** que será el **17 de Agosto de 2024**.

Dicha prueba cuenta con la colaboración de la Delegación de Deportes de la Diputación de Granada y las entidades colaboradoras.

La **II CXM por montaña de Albondón** tiene como pretensión el disfrute del corredor y senderista al realizar este recorrido que cuenta con un paisaje donde predominan los almendros y sus tan conocidas viñas. También podrán deleitarse de sus vistas y su clima privilegiado al situado entre el MAR Y LA MONTAÑA.

ARTÍCULO 1. INSCRIPCIONES

Todas las inscripciones se realizarán en la dirección web www.global-tempo.com.

Esta II CARRERA POR MONTAÑA NOCTURNA ALBONDÓN, la modalidad de TRAIL tendrá una cuota de inscripción **17€ para corredores** y **de 12€ senderistas**.

La inscripción en la prueba da derecho a:

1. Dorsal para participar en la prueba.
2. Avituallamiento intermedio y en meta
3. Asistencia de accidentes deportivos
4. Cronometraje e inclusión en los resultados.
5. Bolsa del corredor.
6. **Comida y fiesta final de carrera presentando el dorsal de participante.**
7. Seguro obligatorio.

ARTÍCULO 2. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

La inscripción se podrá realizar desde el 5 de Julio a las 12:00 horas hasta el 9 de agosto del 2024 a las 20:00h.

La fecha límite de inscripción para asegurar talla y disponibilidad de camiseta será hasta el 31 de JULIO A LAS 12 am

Límite de inscripciones a 200 participantes.

La inscripción sirve de confirmación y aceptación de las condiciones de longitud, dificultad y exigencias física de la prueba, y de disponer de los conocimientos, experiencia, material, niveles físicos y psicológicos necesarios para poder soportar y superar posibles problemas relacionados con las exigencias del recorrido.

ARTÍCULO 3. RECOGIDA DE DORSALES

La recogida de dorsales y la bolsa de corredor se realizará el mismo día de la carrera, sábado 17 de Agosto, a partir de las 18:30h en la zona de SALIDA situada en Paseo Balcón de Europa (frente a la iglesia).

Para la recogida de Dorsal será imprescindible presentar el DNI.

ARTÍCULO 4. RECORRIDO

Circuito circular que se desarrolla en terreno de montaña, con una distancia de 9.59km

y un desnivel acumulado de 942 m. positivo.

Todo el recorrido se encontrará balizado con cinta, se acompañará con flechas en los cruces. Se requiere una buena forma física debido a la distancia y el desnivel acumulado.

Todo el recorrido estará controlado tanto por personal de la Organización, PROTECCIÓN CIVIL y VOLUNTARIADO.

Ya que los dos pruebas se disputan por el mismo recorrido se ruega a los senderistas circulen como mucho en fila de a dos, dejando la parte izquierda para que puedan adelantarles los corredores, y no producir atascos y deceleraciones bruscas a los corredores.

En el 4km habrá el punto de avituallamiento en único en el recorrido, luego habrá otro en la meta que ira acompañado de sólido.



[Wikiloc | Ruta Albondón](https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/albondon-168788414?utm_medium=app&utm_campaign=share&utm_source=1664769)

https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/albondon-168788414?utm_medium=app&utm_campaign=share&utm_source=1664769

ARTÍCULO 5. HORARIOS

Senderistas: hora de **salida 20:00h**. Tiempo de **corte a las 22:59h**.

Corredores: hora de **salida 20:30h**. Tiempo de **corte a las 22:59h**.

ARTÍCULO 6. CONTROL DE LAS PRUEBAS

Todo/a corredor/a será descalificado/a de la prueba si no sigue el itinerario marcado, si comete alguna infracción constitutiva de exclusión valorada por la organización, por un comportamiento antideportivo o si no lleva el dorsal bien visible delante, a la altura del pecho o abdomen.

Los menores de edad tendrán que acreditar la participación al recoger el dorsal con la autorización paterna correspondientemente firma por alguno de sus padres/tutor.

Los menores de edad que participen en la ruta senderista tendrán que llevar también el material obligatorio e ir acompañado en todo momento por un adulto.

Autorización al final de este reglamento.

ARTÍCULO 6.1 Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador. La firma de la inscripción de los participantes (y la inscripción en sí, en el caso de internet), implica haber leído, entendido y aceptado ésta normativa

ARTÍCULO 6.2 Los participantes autorizan a la organización a la utilización de cualquier fotografía, vídeo u otro medio digital realizado durante la prueba con fines de promoción y difusión de la prueba en medios de prensa y digitales, sin contraprestación económica alguna.

ARTÍCULO 7. PREMIOS

Se entregará trofeo conmemorativo a los 3 primeros de cada categoría tanto femenino como masculino.

Se hará entrega de trofeo y premio para los tres primeros ganadores tanto de ABSOLUTA como LOCAL.

Se hará entrega de trofeo y premio al CLUB MÁS NUMEROSO sólo para la modalidad de carrera por montaña.

La modalidad de senderismo no es competitiva, por tanto no tendrá trofeos, sólo bolsa del corredor.

Los premios no serán acumulativos.

ARTÍCULO 8. CATEGORÍAS.

CADETE 15 y 16 años, es decir, que no cumplan los 17 años el año 2023.

JUVENIL 17 y 18 años, es decir, que no cumplan los 19 años el año 2023.

JÚNIOR 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año 2023.

PROMESA 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año 2023.

SÉNIOR De 24 a 39 años cumplidos el año 2023.

VETERANOS/AS – A De 40 a 49 es decir, que no cumplan los 50 años el año 2023.

VETERANOS/AS – B De 50 a 59 es decir, que no cumplan los 60 años el año 2023.

VETERANOS/AS – C De 60 en adelante cumplidos el año 2023.

ABSOLUTO/A Clasificación general de una competición deportiva, independientemente del grupo de edad al que pertenezca.
CLUB MÁS NUMEROSO Club con mayor número de inscritos en la prueba.
LOCAL MASC. Y FEM.- Empadronados en Albondón.

ARTICULO 9. MATERIAL OBLIGATORIO .

Linterna / Frontal: Obligatorio el uso de Linterna / frontal ya que la mayor parte del recorrido se disputará sin luz natural.

Cortavientos: cortavientos para las últimas horas. La temperatura rondará los 20 – 22°C.

Calzado y vestimenta adecuados para la práctica de carreras por montaña.

ARTICULO 10. DEVOLUCION DE INSCRIPCIÓN

No se devolverá la inscripción bajo ningún concepto. Del mismo modo, la inscripción tampoco será transferible a otra persona.

ARTICULO 11. MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, sea por previsión meteorológica, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. Tales hechos serán anunciados a través de esta página web de inscripción y redes sociales de la prueba.

Este documento está al alcance de todos los inscritos puesto que el hecho de realizar la inscripción, muestra la conformidad del participante con este Reglamento.

ARTÍCULO 12. SEGURIDAD

La organización dispone de un seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes para los participantes no federados.

Habrà un servicio de Atención Sanitaria y Protección Civil para casos de accidente o necesidad de evacuación del corredor.

Un corredor Escoba de la organización actuará como cierre de carrera a un ritmo según el horario previsto.

El corredor Escoba tiene potestad para retirar el dorsal descalificando al corredor en un control o avituallamiento. No está permitida la participación a menores de edad sin autorización paterna.

Solo y únicamente podrán participar menores de edad en la prueba presentando firmada previa autorización paterna.

ARTÍCULO 12. SERVICIOS

Se dispondrá de vestuarios, con duchas y aseos, instalados para el evento en la PLAZA INÉS RODRIGUEZ.

ARTÍCULO 13. ACCIDENTES

En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie algún punto de control, se tendrá avisar a la organización llamando al teléfono de Emergencias que vendrá consignado en el dorsal para activar el operativo de rescate. Existe un plan de evacuación y rescate en caso de necesidad atendido por personal especializado.

ARTICULO 14. REDERS SOCIALES

Teléfonos

651909128 Jose

650928420 Mari Carmen

699245189 TELÉFONO DE EMERGENCIAS

Instagram: cxmalbondonyrutasenderista.

La Organización. Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Albondón.

AUTORIZACIÓN PATERNA

Yo _____ como
padre/madre/tutor/tutora con D.N.I. _____ autorizo
a

A participar en :
CXM NOCTURNA ALBONDON: CARRERA

CXM NOCTURNA ALBONDON:SENDERISMO

Bajo mi responsabilidad.

Firma:

Marcar con una X la modalidad en la que participa.